

*EQUIPO CONSTRUCTOR DEL NORTE S.A.  
EQUICONSA*

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
EQUIPO CONSTRUCTOR DEL NORTE S.A. EQUICONSA**

En la ciudad de Otavalo, el día viernes 15 de Febrero de 2013 a las 15h00, en el inmueble ubicado en la Av. Guillermo Garzón Ubidia, vía principal de acceso al Barrio Santiaguillo, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "EQUIPO CONSTRUCTOR DEL NORTE S.A. EQUICONSA", con la presencia de las siguientes personas: el ingeniero Héctor Omar Pérez Hinojosa, titular de ciento quince mil (115.000) acciones pagadas, el ingeniero Jaime Mauricio Pérez Hinojosa, titular de ciento quince mil (115.000) acciones pagadas y el señor Miguel Steewart Mora Salas, titular de ciento quince mil (115.000) acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Trescientos cuarenta y cinco mil dólares (345.000,-). Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Se designa como Presidente de esta Junta al ingeniero Héctor Omar Pérez Hinojosa y como Secretario al señor Gerente Miguel Mora Salas.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Aprobación del proceso de Reembolso de Gastos correspondientes a los proyectos **Mc-Grae, y El Jordán.**
2. Nombramiento del comisario de la Empresa y fijación de su remuneración.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- APROBACION DEL PROCESO DEREEMBOLSO DE GASTOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO MC-GRAE.**

La Junta conoce el informe del Departamento de Contabilidad en relación al borrador de Estados Financieros cortados con fecha 31 de diciembre de 2012, al respecto la Ing. CPA Pierina Achig Morales a nombre de la oficina de asesoría contable CONTAXCOM, explica que el recargo de valores registrados en la cuenta **Inventario de Construcciones en Proceso**, acumula los valores invertidos a cuenta y cargo del Proyecto **Mc-Grae**, mismo que hasta el momento no ha sido posible efectuar su liquidación en razón de que su titular Representante Legal de dicha Empresa, se encuentra fuera del país y hasta el

**EQUIPO CONSTRUCTOR DEL NORTE S.A.  
EQUICONSA**

momento no ha respondido las recurrentes solicitudes de liquidación por parte de EQUICONSA, por tanto solicita autorización a la presente Junta para proceder con el Proceso de Reembolso de los gastos efectuados a cuenta y cargo del Proyecto **Mc-Grae**, así también valores pendientes de liquidación de cuenta y cargo del proyecto Centro Comercial **El Jordán**, ambos con el propósito de reflejar razonablemente la situación del **Inventario de Construcciones en Proceso**, la junta luego de varias deliberaciones y conforme las explicaciones de orden técnico recibidas, ... por unanimidad, decide aprobar que dichos procesos se efectúen, y dispone que el señor gerente recabe todos los documentos de soporte, necesarios para disponer de un archivo explicativo suficiente de este procedimiento.

**2.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA EMPRESA Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN.-**

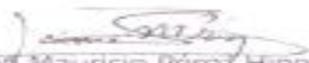
El Sr. Gerente presenta ante la junta varias carpetas alternativas para el cargo de Comisario de la Empresa, luego de un proceso de conocimiento de sus perfiles y selección, finalmente se designa como comisario al Sr Ing. Cristian Estuardo Revelo Maldonado, con una remuneración de \$ 200, = por su trabajo e Informes, el presidente por tanto dispone que se emita su nombramiento,

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00.

  
Héctor Omar Pérez Hinojosa  
Presidente  
ACCIONISTA

  
Miguel Steewart Mora Salas  
Secretario  
ACCIONISTA

  
Jaime Mauricio Pérez Hinojosa  
ACCIONISTA